

Radicación : 2021-00068-00.-
Proceso : RESPONSABILIDAD C. EXTRACONTRACTUAL
Demandante : JHON ALEXANDER ACOSTA RUIZ
Demandados : HERMES ANDRÉS MINA CARABALÍ Y EDWAR MINA.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA – CAUCA

Puerto Tejada, Cauca, doce (12) de julio dos mil veintidós (2022).-

Auto de Sustanciación No. 156

Por auto de sustanciación No. 141 de fecha 24 de junio del presente año proferido dentro del proceso de la referencia, se dispuso señalar como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia inicial de instrucción y juzgamiento el día miércoles 27 de julio del año en curso a las 9 am; audiencia que será aplazada por cuanto la suscrita Juez para el día antes mencionado deberá atender cita médica en la fecha y hora antes señalada, con carácter urgente, por lo anterior se procederá a señalar una nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de la que trata el Art. 373 del CGP.

Por lo anterior se,

DISPONE:

PRIMERO: SEÑALAR como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia de instrucción y juzgamiento, el día miércoles 24 de agosto de 2022, a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.).-

SEGUNDO: HÁGASE saber a las partes y apoderados, que en el evento de no comparecencia a la audiencia citada en esta providencia, se impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.-

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

LA JUEZA,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO.

Firmado Por:

Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Tejada - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **364cf5997a495804085e3f02efffa3dac489813efc0ba9753b72cfd06f764b7e**

Documento generado en 12/07/2022 10:25:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>